

**ACTA DE LA CUARTA (IV) SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL
H. CONSEJO DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES
Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA**

LUGAR: AUDITORIO "SILVANO BARBA" DEL CUCSH
FECHA: 29 DE JUNIO DE 2011
HORA: 10:30 HRS.

Con fundamento en los artículos 51, 52 fracción IX y 57 de la Ley Orgánica, así como en los artículos 115, 116, 117 y demás relativos y aplicables del Estatuto General de la Universidad de Guadalajara, y en atención a la convocatoria girada a los miembros del H. Consejo del CUCSH, se celebró la Cuarta Sesión Extraordinaria del H. Consejo del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad de Guadalajara, el día 29 de Junio del 2011 a las 10:30 horas.

Esta sesión fue presidida por el Mtro. Pablo Arredondo Ramírez, Presidente del H. Consejo y por el Mtro. José María Nava Preciado, en su carácter de Secretario, bajo la siguiente propuesta de:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de presentes y declaratoria del quórum legal.
- II. Lectura, y en su caso, aprobación del orden del día.
- III. Lectura, y en su caso, aprobación del Acta de la Sesión anterior.
- IV. Lectura y en su caso aprobación del dictamen de creación del Programa de Maestría en Estudios de las Lenguas y Culturas Inglesas.
- V. Lectura y en su caso aprobación del dictamen de Creación del Centro de Investigación y Certificación del Español como Lengua Extranjera y Materna.
- VI. Lectura y en su caso aprobación de la modificación del Reglamento Particular de Titulación de la Licenciatura en Historia.
- VII. Lectura y en su caso aprobación del Reglamento Particular de Titulación de la Licenciatura en Antropología.
- VIII. Asuntos varios

I. LISTA DE PRESENTES Y DECLARATORIA DEL QUÓRUM LEGAL

A petición del C. Presidente, el C. Secretario verificó conforme al registro de ingreso la existencia de quórum legal para dar inicio a la Cuarta Sesión Extraordinaria del H. Consejo del Centro.

Siendo las 10 horas con 45 minutos y cumpliendo con lo dispuesto en el Título Cuarto, Capítulo I, Artículo 117 del Estatuto General de la Universidad de Guadalajara, y en el Artículo 51 de la Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara, se integró el quórum legal con la asistencia de 60 de los 114 consejeros propietarios y suplentes registrados, y dio inicio la sesión extraordinaria.

II. LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

El Presidente del H. Consejo del Centro, con fundamento en lo establecido en el Título Cuarto, Capítulo I, Artículo 27, Fracción I, Inciso "C" de la Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara, dio lectura al Orden del día:

- I. Lista de presentes y declaratoria del quórum legal.
- II. Lectura, y en su caso, aprobación del orden del día.
- III. Lectura, y en su caso, aprobación del Acta de la Sesión anterior.
- IV. Lectura y en su caso aprobación del dictamen de creación del Programa de Maestría en Estudios de las Lenguas y Culturas Inglesas.
- V. Lectura y en su caso aprobación del dictamen de Creación del Centro de Investigación y Certificación del Español como Lengua Extranjera y Materna.
- VI. Lectura y en su caso aprobación de la modificación del Reglamento Particular de Titulación de la Licenciatura en Historia.
- VII. Lectura y en su caso aprobación del Reglamento Particular de Titulación de la Licenciatura en Antropología.
- VIII. Asuntos varios

El Presidente sometió a votación la aprobación del orden del día ante el Pleno del Consejo y una vez que fue aprobado por mayoría en votación económica, pasó al siguiente punto en el orden del día

III. LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

El Presidente pidió al pleno la dispensa de la lectura del acta de la sesión anterior, en virtud de que se les hizo llegar en tiempo y forma, vía correo electrónico, la moción fue votada y aprobada en votación económica.

A continuación, el C. Presidente pasó al siguiente punto del orden del día.

IV. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL DICTAMEN DE CREACIÓN DEL PROGRAMA DE MAESTRÍA EN ESTUDIOS DE LAS LENGUAS Y CULTURAS INGLESAS.

El C. Presidente solicitó al Secretario que diera lectura al Dictamen de creación del Programa de la Maestría en Estudios de las Lenguas y Culturas Inglesas, por su parte el C. Secretario solicitó al Presidente que sometiera a votación del Pleno leer sólo los puntos resolutiveos del Dictamen, haciendo uso de la voz nuevamente el Presidente sometió a votación la propuesta que fue aprobada por mayoría en votación económica.

Acto seguido el C. Secretario leyó al Pleno los puntos resolutiveos del Dictamen, que posteriormente el C. Presidente del Consejo sometió a votación del Pleno, siendo aprobado este por mayoría en votación económica.

El Presidente pasó al siguiente punto del orden del día.

V. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL DICTAMEN DE CREACIÓN DEL CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y CERTIFICACIÓN DEL ESPAÑOL COMO LENGUA EXTRANJERA Y MATERNA.

El C. Presidente solicitó al Secretario que diera lectura al Dictamen de creación del Centro de Investigación y Certificación del Español como Lengua Extranjera y Materna, por su parte el C. Secretario solicitó al Presidente que sometiera a votación del Pleno leer sólo los puntos resolutivos del Dictamen, haciendo uso de la voz nuevamente el Presidente sometió a votación la propuesta que fue aprobada por mayoría en votación económica.

Acto seguido el C. Secretario leyó al Pleno los puntos resolutivos del Dictamen y explicó la importancia de la creación de este Centro, posteriormente el C. Presidente del Consejo lo sometió a votación del Pleno, siendo aprobado por mayoría en votación económica.

El Presidente pasó al siguiente punto del orden del día.

VI. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA MODIFICACIÓN DEL REGLAMENTO PARTICULAR DE TITULACIÓN DE LA LICENCIATURA EN HISTORIA.

El C. Presidente solicitó al Secretario que diera a conocer al Pleno en que consiste el Dictamen de modificación del Reglamento Particular de Titulación de la Licenciatura en Historia, el Secretario procedió a explicar al Pleno el Dictamen y dio lectura a los puntos resolutivos del mismo.

Posteriormente solicitó al Presidente que sometiera a votación del Pleno dicho Dictamen, mismo que fue aprobado por mayoría en votación económica.

Acto seguido el Presidente pasó al siguiente punto del orden del día.

VII. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA PROPUESTA DEL REGLAMENTO PARTICULAR DE TITULACIÓN DE LA LICENCIATURA EN ANTROPOLOGÍA.

El C. Presidente solicitó al Secretario que diera a conocer al Pleno en que consiste el Dictamen de propuesta del Reglamento Particular de Titulación de la Licenciatura en Antropología, el Secretario procedió a explicar al Pleno el Dictamen y dio lectura a los puntos resolutivos del mismo.

Posteriormente solicitó al Presidente que sometiera a votación del Pleno dicho Dictamen, mismo que fue aprobado por mayoría en votación económica.

Acto seguido el Presidente pasó al siguiente punto del orden del día.

IV. ASUNTOS VARIOS.

El Presidente preguntó al Pleno si había algún asunto vario que tratar, para tomarlos en cuenta y pasar a desahogarlo, primero tomó la palabra el Mtro. José María Nava Preciado, Secretario del Consejo, quien comentó que tenía 3 dictámenes para someter a consideración del Pleno, mismos que no fueron incluidos en el orden del día en razón de que la Comisión de Educación los acababa de turnar ya revisados y aprobados internamente; posteriormente tomó la palabra el Dr. Jaime Preciado Coronado con el fin de hacer un comentario acerca del resultado del Programa de Estímulos al Desempeño Docente, posteriormente también solicitó la palabra la Dra. Olivia Díaz Pérez para comunicar algo sobre el mismo tema.

Acto seguido se les fue dando el uso de la voz a los Consejeros, en el orden que lo solicitaron: en primer término el Dr. José María Nava Preciado hizo uso de la voz para presentarle al Pleno del Consejo los siguientes dictámenes:

1.- Un dictamen del Consejo Social mediante el que proponen una terna para la elección de Contralor del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades para el periodo del 01 de Julio del 2011 al 30 de junio del 2012; mismo que fue leído al Pleno del Consejo para que emitieran su voto por alguno de los tres candidatos que a continuación se enlistan:

1. Contador Público y Auditor Jorge Luis García Partida
2. L. C. P. Ana María Águila Rea
3. L. C. P. Manuel Arrezola Gutiérrez

Una vez contados los votos, fue seleccionado y aprobado por mayoría, el Contador Público y Auditor Jorge Luis García Partida.

2.- Un dictamen de la Comisión de Educación mediante el que el Departamento de Estudios sobre Movimientos Sociales, solicita la creación de la Cátedra "Dr. Jorge Alonso Sánchez", mismo que una vez leído al pleno del Consejo, fue sometido a votación por el Presidente y aprobado por mayoría en votación económica.

3.- Un dictamen de la Comisión de Educación referente a la modificación del Programa de la Maestría en Ciencias Forenses y Criminología, dicho dictamen fue leído al Pleno y posteriormente sometido a votación por parte el Presidente Mtro. Pablo Arredondo Ramírez, quedando finalmente aprobado por mayoría en votación económica.

Acto seguido se otorgó el uso de la voz al Dr. Jaime Preciado Coronado quien, hizo de conocimiento del Pleno la inconformidad de los maestros por el resultado del Programa de Estímulos al Desempeño Docente y propuso hacer un comunicado público dirigido a las autoridades federales haciéndoles un llamamiento para que otorguen los recursos necesarios para solucionar el problema.

Posteriormente se le dio el uso de la voz a la Dra. Olivia Díaz, quien propuso que se conformara una Comisión del Consejo para la elaboración del comunicado, también hicieron uso de la voz algunos consejeros como: el Mtro. Hirineo Martínez; Francisco Javier Ponce, Ana María de la O Castellanos y Antonio González, entre otros para sumarse a las propuestas del Dr. Jaime Preciado y la Dra. Olivia Díaz.

Después tomó el uso de la voz el Mtro. Pablo Arredondo para comunicar al Pleno del Consejo que por su parte las autoridades del centro ya están haciendo las gestiones necesarias para que esto se solucione en la medida de lo posible y para someter a votación la propuesta de que se cree una comisión

provisional para la redacción del comunicado, misma que fue sometida a votación y aprobada por mayoría en votación económica.

La Comisión quedó conformada de la siguiente forma: Dr. Jaime Preciado Coronado; Dra. Olivia Concepción Díaz Pérez; Mtro. Francisco Javier Ponce Martínez; Mtro. Antonio González Salazar y el representante General del Alumnado: Martín Demetrio Ruvalcaba Navarro.

El Mtro. Pablo Arredondo Ramírez propuso que dando por terminado el Consejo la Comisión recién conformada trabajara inmediatamente después en la redacción del comunicado. Dicho esto y no habiendo más asuntos a tratar de conformidad con el orden del día, el C. Presidente clausuró la Cuarta Sesión Extraordinaria del Consejo de Centro del CUCSH, siendo las 13 hrs. con 20 minutos del día 29 de junio del 2011.

ATENTAMENTE

"Piensa y Trabaja"

Guadalajara, Jal., 29 de junio de 2011

Mtro. Pablo Arredondo Ramírez

Presidente


Dr. José María Nava Preciado

Secretario